

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DESOTEEM CIA. LTDA.

En Ambato, a los diez días del mes de marzo del dos mil trece, en las instalaciones de la compañía en el Edificio del Centro Comercial Cronica, oficina No 1c, ubicado en la Lalama y Av. Cevallos, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía **Desoteem Cía.Ltda.**, a saber: **1.- Giovanna Patricia Chávez Sanunga** portadora de la CI 1803565876, por sus propios derechos, propietario de **doscientas participaciones** ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2. Leonor Sanunga Quispe** portadora de la CI 1800807784, por sus propios derechos propietaria de **doscientas** participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Nelson Eduardo Cortez Garzón con CI 1803413572, y actúa como Secretario el titular señora **Giovanna Patricia Chávez Sanunga**, conforme lo previsto en el estatuto de la compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA. Convocase a todos los socios de la compañía DESOTEEM CIA. LTDA, a la Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo el día diez de marzo del dos mil trece, a las once horas de la mañana, en el local ubicado en Lalama y Av. Cevallos y Mera, Centro Comercial Crónica, Oficina No1c, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año dos mil doce;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil doce; y,
- 4) Asuntos varios.

En el local de la compañía, esto es, Lalama y Av. Cevallos y Mera, Centro Comercial Crónica, Oficina No1c, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. 124 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Ambato, 22 de febrero del dos mil trece.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento el informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora **Giovanna Patricia Chávez Sanunga**, quién

da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año dos mil doce.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce. Se deja constancia que el socio Dr. **Giovanna Patricia Chávez Sanunga**, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil doce, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2012, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es asuntos varios , para lo cual ninguno de los socios tiene que más que sugerir o acotar.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Ing. Nelson Eduardo Cortez
Garzón. Presidente



Ing. Giovanna Patricia Chávez
Sanunga. Secretaria



Sra. Leonor Sanunga Quispe
Socio

